

San Rafael, Mendoza, 8 de junio de 2026

Sres.

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente:

**Ref.: Hecho relevante — Acuerdo de
Standstill con Acreedores Financieros**

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Presidente de Valentin Bianchi S.A.C.I.F. (en adelante, la “Sociedad” o “Bodegas Bianchi”), en relación con el hecho relevante informado el pasado 5 de febrero de 2026. En dicha oportunidad se comunicó que, frente al escenario de estrés financiero generado por el contexto macroeconómico que afecta a toda la industria y su impacto en la operatoria diaria de la Sociedad, el Directorio resolvió iniciar un proceso de reordenamiento y reperfilamiento de pasivos, con el propósito de preservar el valor del negocio y garantizar un abordaje responsable y transparente con todas las partes involucradas.

En este sentido, el pasado 5 de junio la Sociedad obtuvo la adhesión de sus acreedores financieros a una oferta de *Standstill*. Allí se prevé un período de suspensión de acciones y el compromiso de negociar de buena fe el reperfilamiento de los pasivos financieros de la Sociedad.

Esto se enmarca en los esfuerzos integrales de Bodegas Bianchi por reordenar sus pasivos con proveedores y demás integrantes de la cadena de valor, con quienes la Sociedad se encuentra actualmente negociando alternativas de solución.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



RAFAEL GARCÍA BIANCHI
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE
VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.